



INFLACIÓN

Inflación de 0.62 por ciento en la primera quincena de septiembre de 2007

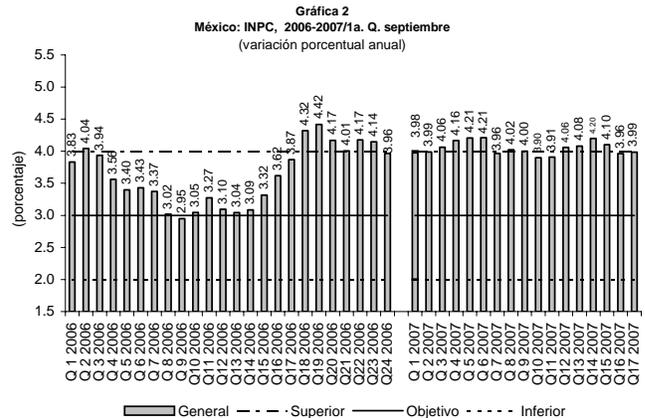
El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de septiembre de 2007, en el que destaca:

INPC general quincenal: El INPC registró una variación quincenal de 0.62 por ciento, cifra mayor a la observada de 0.60 por ciento en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 1).

La inflación general anual: La variación anual fue de 3.99 por ciento, 0.99 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2007 y 0.12 puntos porcentuales mayor al nivel observado en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 2).

La inflación general acumulada: Hasta la primera quincena de agosto, la inflación acumulada es de 2.06 por ciento (ver gráfica 3).

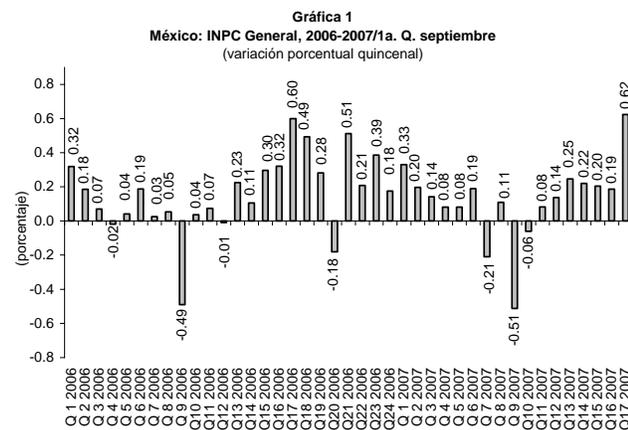
Encuesta de Reuters a los analistas del mercado: El nivel de la inflación general quincenal observado



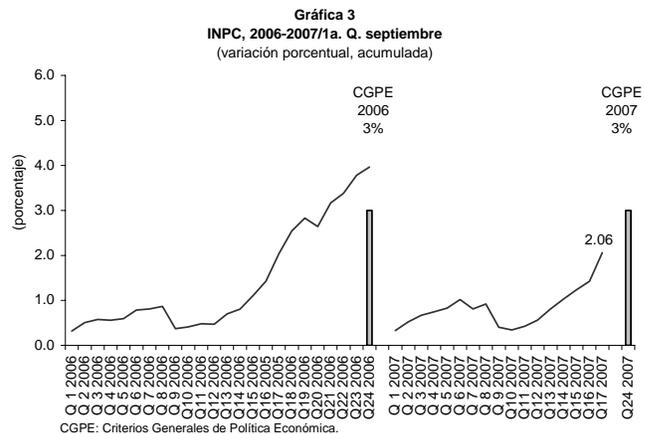
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

de 0.62 por ciento fue mayor al 0.45 por ciento que esperaban los analistas del mercado.

Por su parte, la **inflación subyacente**, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación quincenal de 0.13 por ciento, cifra menor en 0.09 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2006; su variación anual fue de 3.82 por ciento y la acumulada de 2.68 por ciento.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre el INPC:

Al alza: Jitomate, colegiaturas (preprimaria, primaria, secundaria y preparatoria) leche pasteurizada y fresca, plátanos y gasolina de bajo octanaje.

A la baja: Aguacate, servicios turísticos en paquete, cebolla, servicios profesionales, detergentes, manzana, tortilla de maíz y transporte aéreo.

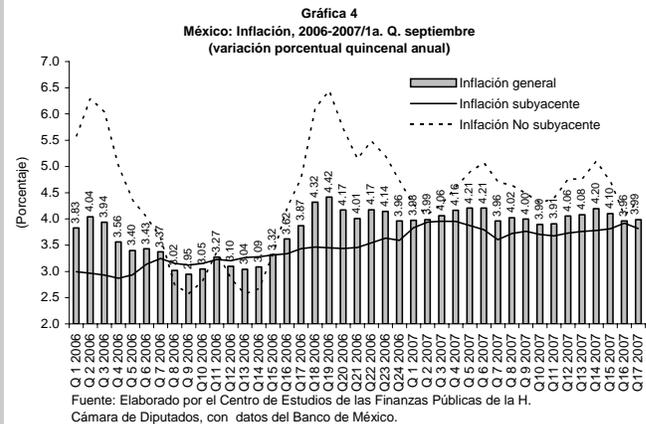
Comentarios: El comportamiento de la inflación general se explica en parte por el incremento observado en el precio de: frutas y verduras, las colegiaturas y los bienes y servicios administrados -gasolina-.

El pasado 21 de septiembre de 2007, el Banxico mantuvo sin cambios su política monetaria, el “corto” monetario se mantiene en 79 millones de pesos diarios, vigente desde el 23 de marzo de 2005; y las condiciones monetarias no se modificaron, la tasa de interés de referencia –de fondeo bancario– se mantiene en 7.25 por ciento, vigente desde el 27 de abril de 2007.

El Banxico señaló que, dada la volatilidad observada en los mercados financieros internacionales, los Bancos Centrales de las principales economías han tomado diversas medidas con el fin de inducir el buen funcionamiento de los mercados y atenuar sus posibles consecuencias negativas sobre la actividad económica; además, se han incrementado las presiones inflacionarias derivadas del alza mundial de los precios de los alimentos y energéticos.

El Banco Central indicó que, no obstante que la evolución reciente de la inflación -general y subyacente- se ha ubicado en los rangos previstos, las presiones inflacionarias han aumentado por encima de lo esperado dada la volatilidad en el precio de los alimentos (principalmente lácteos y trigo); además de que será necesario evaluar las consecuencias sobre la inflación de la recién aprobada reforma hacendaria.

Si bien el Banxico espera que la inflación general converja hacia el objetivo inflacionario de 3.00 por ciento hacia finales de 2008, en la Encuesta de agosto del Banco Central a los especialistas en economía del sector privado se prevé una inflación anual de 3.65 por ciento para 2007 y de 3.57 por ciento para 2008; por lo que se prevé que no se alcance el objetivo inflacionario.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.